

LA OPINIÓN DE ASTURIAS

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

AÑO I

En Oviedo: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 30 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,

EXCEPTO EN EL SIGUIENTE A DIA FESTIVO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de San Francisco, número 21, principal.

Teléfono número 122.

NÚM 180

La Opinión de Asturias.

OVIEDO

Martes, 12 de Setiembre de 1893

MÁS CLARO, NI AGUA

El *Imparcial* ha publicado esta mañana un buen artículo sobre el estado de perpétua insurrección en que vive el Brasil desde que se constituyó en República.

En efecto, el Brasil, que vivió tranquilo y próspero bajo la Monarquía, se ve amenazado de caer hecho pedazos en los abismos de la disolución social y nacional bajo la República. Se han desatado todas las ambiciones y los egoísmos todos y el orden es imposible y la paz también. Los militares de tierra quieren un Gobierno á su gusto y los militares de mar quieren también un Gobierno á su gusto, y cada Estado quiere que la federación marche á gusto suyo, y los agiotistas pescan en grande en el río que el ejército, la marina, los Estados disidentes y los agiotistas revuelven á su gusto.

Lo que no se ve bien, es cómo lo ocurrido en el Brasil ha podido sorprender á nadie. Las mismas causas han producido en todas partes idénticos efectos: los pueblos monárquicos en su origen, que luego se han hecho republicanos, han caído en plazos breves en la anarquía. Así sucedió en Grecia; en Roma, á la expulsión de los Tarquinos, siguió la lucha entre patricios y plebeyos; así sucedió en las Repúblicas democráticas de Italia durante la Edad Media; así ocurrió el siglo pasado en Francia y en 1873 en España.

La América española está dando innumerables testimonios de esta verdad: desde que aquellos pueblos se constituyeron en República, viven la vida de los pronunciamientos, sin apartarse de ella sinó en muy pocos casos y por brevísimos períodos. Hay Repúblicas como Bolivia que vió caer bajo el puñal asesino un número considerable de Presidentes, y la guerra civil se ha enseñoreado de la República Argentina amenazando con hacerla pedazos.

¿Qué valen contra estos hechos los argumentos de los republicanos españoles? Si algo valieran, lo des-

truiría luego la esperanza que por un lado los socialistas y anarquistas, y por otro lado los carlistas, ponen en el triunfo de los republicanos españoles, para el triunfo luego de sus ideales.

Esto prueba que también ahora traería el triunfo de los republicanos, como inmediata consecuencia, dos guerras civiles en la Península; y no queremos mentar ahora lo que sucedería fatal é inevitablemente en Cuba.

(La Unión Católica.)

Pequeñeces.

¡La mar en Oviedo!

El famoso proyecto de D. Ramón Albera se ha realizado.

La República estuvo el domingo en Gijón y viene hecha un brazo de mar.

Tiene el patrón en la vecina villa. Y confiada en sus condiciones marineras, radiante de gozo, lanza velas al viento y navega á todo trapo.

¡Qué maja vienes!
¡Qué bien te están
el gorro frigio
y el delantal!

Ha llegado á Gijón D. Nicolás Salmerón.

¡Pon!
Según el diario republicano oventense, el entusiasmo fué indescribible.

Como que hasta el cielo se conmovió.

Apenas el vapor *Pilar*, en que venía el expresidente de la República española, asomó la proa por la cabecera de Liquerica, le saludaron las nubes á tambor batiente y con unos fuegos de artificio superiores.

Tanto se conmovieron con el entusiasmo republicano, que lloraban á lágrima viva.

Reconocían en Salmerón á su filósofo.

Será casualidad.

Pero es lo cierto que las nubes dispensan siempre el mismo recibimiento á los prohombres de la república española.

El día en que llegó Pi creímos que se habían roto las cataratas del cielo.

Aquello fué una inundación horrible.

Ahora, con motivo de la llegada de D. Nicolás, sucedió otro tanto.

Está visto.

Las nubes quieren echar jarros de agua fría sobre los entusiasmos republicanos.

Sabíamos que Salmerón era filósofo á la alemana y político á la turca.

En Asturias se ha acreditado de... ¡nubero!

Ya lo ven nuestros agricultores.

Cuando necesiten agua, avisen á Inerarity (muy señor nuestro), para que saque en procesión á D. Nicolás.

Tormenta segura.

Ni Noherlesoom la quita.

Nuestros republicanos no deben llamarse ni centralistas, ni federales, ni progresistas.

Sinó republicanos acuátiles.

O ranas republicanas.

El primer acto que debe exigirse para ingresar en el partido es la adquisición de un paraguas.

Y la colocación de un pararrayos en el gorro frigio.

Para poner á salvo la integridad del partido.

Los grupos deben tomar una nueva denominación.

Dividiéndose en patos, gansos y ansarones.

Si estos lodos nos trae la sola presencia de un republicano destronado, ¿qué sucedería el día en que se implantase la república?

Horroriza el pensarlo.

Vale Dios que no nos veremes en este caso.

Pero si *La República* estuviese un día segura del triunfo, le suplicaríamos encarecidamente que nos avisara.

Para procurar el medio de salvarnos del naufragio.

PISCICULTURA

Creación de un Establecimiento en Asturias.

VIII

(Conclusión).

Obedeciendo la redacción de este proyecto á bases ya fijadas de antemano en el general de repoblación ictéola que el ilustrado Ingeniero Jefe del Cuerpo señor

D. Rafael Breñosa ha elevado á la Superioridad, y en el cual se habrá demostrado la conveniencia del sistema propuesto, huelga por nuestra parte toda otra consideración, pues habiendo sido no sólo iniciado por dicho señor en los conocimientos de la piscicultura, si que también recibido de él indicaciones concretas respecto al que nos ocupa, resultaría inmodesta la pretensión de aducir razones nuevas que justificasen el pensamiento, pues seguramente cuantas ocurriéranos pudieran ya haber sido por él tratadas con la autoridad que no puede menos de reconocerle quien ha sido su antiguo discípulo.

Sería también tarea larga y acaso hasta impropia de esta breve reseña, detallar las operaciones inherentes á un establecimiento de piscicultura, hablar de la elección de reproductores, de la fecundación artificial, de los períodos de incubación y de reabsorción, de la estabulación de los peces, etc., etc., cuya parte teórica ya es sobradamente conocida para que nos creamos excusados de hablar de ella, y al fin es materia cuyo conocimiento debe lógicamente suponerse á quien de estos asuntos se ocupe; pero en cambio, y como justificación de las excepcionales condiciones que Asturias reúne para el desarrollo de esta importantísima rama de la ciencia biológica, y que ha hecho de ella la provincia más rica en salmónidos de España, hemos de recordar los pequeños ensayos que hasta el día se han practicado, al menos aquellos de que tenemos noticia, y podemos asegurar que hemos procurado con el mayor interés averiguar cuanto sobre el particular se ha realizado.

Por de pronto, la prioridad corresponde al Marqués de San Esteban del Mar, quien en su magnífica posesión de Deva, próxima á Gijón, hizo incubear hace muchos años en aparatos Coste, acaso los primeros en España, huevos de salmón que trajo de Huningue, y logró ver los peces del tamaño de 30 centímetros, hasta que con una violenta riada desaparecieron.

En la referida posesión hay un estanque de tencas como de media hectárea, que se preparó una sola vez, en donde se reproducen perfectamente y alcanzan grandes dimensiones. D. Alfredo Truán, distinguido micrógrafo, cuya prematura muerte ha sido una verdadera pérdida para la ciencia, y cuya afición al estudio le hacían autoridad en cuanto emprendía, poseía también en su jardín de recreo en Gijón, carpas que alcanzaban ya la magnitud de 40 centímetros.

En cambio, un hombre observador, vecino del pueblo de Sobrefoz, en el concejo de Ponga, sin conocimiento alguno de los procedimientos artificiales de la reproducción de los peces, tuvo años hace la feliz ocurrencia de volar una peña que obstruía el río de este nombre, haciendo accesible á las truchas una extensión de seis á siete kilómetros de río dentro del monte "La Faeda," y por este rudimentario procedimiento repobló aquella zona, donde hoy se cojen truchas similares á las de León y de consiguiente de las más finas de Asturias.

Pero el ensayo más en consonancia con los principios de Piscicultura que hasta el día se ha realizado en Asturias, es indudablemente el de la *Trutta lacustris*, gran trucha de los lagos de Suizo, en el denominado de Enol, de la montaña de Covadonga, y como el éxito fué completo, no podemos resistir al deseo de dar cuenta sucinta de él en este lugar.

En el otoño de 1880, y previa descripción de las condiciones naturales del expresado lago se remitió á Mr. Carbonnier, de París, expidió éste el 6 de Febrero del año siguiente mil huevos fecundados de dicha especie, que se colocaron en el lago el 20 por la noche con una temperatura de 5° entre dos cedazos unidos provistos de unos flotadores, no sin haber observado que todos los alevines estaban fuera del huevo por efecto del largo tiempo invertido en el viaje.

Trancurrió mucho tiempo, y cuando ya se había perdido toda esperanza creyendo hubiese ocurrido lo que con la trucha comun, cuya cría solíamos echar cada vez que subíamos á Enol, se supo con sorpresa general que las de los lagos se habían desarrollado de un modo notable; y desde el año 1887 se vienen pescando ejemplares hermosos, alguno de los cuales alcanzó una longitud de 80 centímetros, y lo que es más curioso, siguen produciéndose naturalmente como puede comprarse por la numerosa cría que recorre aquellas tranquilas aguas, siendo objeto de la curiosidad de todos los que visitan aquel pintoresco lugar enclavado en los elevadísimos picos de Peña Santa.

Y es más: estas condiciones especiales de las aguas de Asturias para el desarrollo de la piscicultura no son conocidas solo de los de casa, como pudiéramos decir, si que también de los extraños; de ello tenemos un testimonio, que al propio tiempo honra á España en uno de sus hijos: nos referimos á Rico, cuyo nombre habíamos leído en algunas obras, y de quien tuvimos noticia por la correspondencia sostenida por Mr. Franc Chanvassaignes, Consejero general y propietario del establecimiento de Fheix en Clemon-Ferrand, en Puy de Dome, quien en carta de 8 de Enero de 1890 nos decía:

"Os felicito por la idea que habéis tenido de dotar á vuestra provincia de un establecimiento de piscicultura. Toda esa región parece admirablemente dispuesta con los numerosos riachuelos que se escapan de las elevadas montañas y que están en comunicación directa con el mar. La instalación de un establecimiento de semejantes condiciones puede hacerse con poco gasto y seguro rendimiento. Tendréis la gloria, al crearlo, de haber aumentado la riqueza de esa región facilitando el repoblado de sus corrientes, en las que pueden vivir y reproducirse las más bellas y valiosas especies... Permittedme manifestaros que la mayor parte de los conocimientos que he podido adquirir los debo á vuestro compatriota el célebre Rico, antiguo refugiado carlista, que hace treinta años hizo en Fheix sus primeros ensayos de piscicultura. Murió

" hace poco tiempo y hemos perdido en él uno de los más sabios profesores y de los más hábiles acuicultores."

Triste es, sin embargo, pensar que las turbulencias políticas de nuestro país nos han privado de sus talentos e iniciativas, que Francia supo aprovechar y á las que debe la creación del mencionado establecimiento de Theix y los demás á que han servido de modelo.

No terminaremos sin manifestar la satisfacción que experimentaríamos si este trabajo, humilde y modesto, como de quien lo es en sus conocimientos, fuese llevado á la práctica por el estado y contribuyese en algún modo á la regeneración de la pesca fluvial en Asturias aumentando este ramo, en otro tiempo importantísimo de la producción del país, hoy más que nunca necesitado de industrias que, abriendo nuevos horizontes, contengan ese desmembramiento, esa corriente de emigración que al llevarse á las montañas, á las sierritas y á las montañas, d. s. conocias y muchas veces mortíferas comarcas á nuestros hijos, nos arranca, no ya sus inteligencias y sus energías, si que también sus afecciones y su amor á la patria.—El Ingeniero Jefe de Montes, Ricardo Acebal.

Oviedo, Marzo de 1892.

Sección provincial.

VILLAVICIOSA

Están llevados de cien mil de á caballo los liberales de Villaviciosa con los marinos de Tazones. ¡Ellos que tenían puesta su confianza en aquel puerto, considerándolo su puerto de salvación! ¡Por vida... de Lucas! Y cuando más esperanzas estaban, se han deshecho sus ilusiones como la sal en el agua.

¡Pobres marineros! Querían utilizarlos como carne de cañón, como pedestal para encumbrar á cuatro gatos que buscan su propio medro á costa de la honra y el buen nombre del prójimo.

Creyendo que sus calumnias habían producido efecto, se fueron á San Roque, á correr una carnavalada y sacar provecho para sus miras personales. Pero se encontraron con que los marineros habían conocido las malas artes de esos liberales de nuevo cuño y los rechazaron con repugnancia.

Entonces fué el gritar y el desesperarse de Lucas y Mariano, Rodrigo y Rafael: "¡tránsfugas! ¡esos marineros han virado en redondo! ¡canallas!" y otras lindes por el estilo. Luquinos volvió muy compungido á su casa, donde empezó á coordinar mentiras.

La protesta de los vecinos de Tazones, publicada en LA OPINION DE ASTURIAS colmó la medida de la bilis de los liberales. No cabía duda: los marineros de Tazones les habían dado un mico de Balbín y muy señor mío.

Dicen que entre los factores del fusiónismo de Villaviciosa, reunidos en concejo, que es como á ellos les gusta reunirse, se entabló la siguiente conversación:

Luc.—De estos fracasos tienes tú la culpa, Mariano. No sabes disimular que lo que persigues es la Depositaria de fondos municipales. Dicen nuestros enemigos que mientras comías del dinero del concejo, para tí Cavanilles era una gran persona por aquello de que oveja que bala bocado pierde, y que chillas ahora que te levantaron el cesto. ¿Por qué era bueno Cavanilles, cuando te daba de comer y es muy malo después que te quitó el comedero? Esto me lo decía un marinero de Tazones y á esto no pude contestar más que con disculpas. Tu presencia entre los liberales nos perjudica.

Mar.—Mira, Lucas, no me mates. ¿Cuándo tendrás tú mi importancia, si eres un chilindrín de chicha y nabo? An-

das dándote aires de sabio y hasta los cajistas de Oviedo te corrijen las cuartillas. Acuérdate de aquel disparate que, según Rafael, habías puesto y que no salió en el periódico, gracias á un cajista que te enmendó la plana. Tazones se perdió por culpa de tus inconveniencias. Fuiste diciendo á Andrés Batalla que ibas á conseguir un muelle para las lanchas. Y los pescadores no te lo creyeron. ¿Cómo habías de creértelo, si no eres capaz de conseguir un destino para tí? Cuando te oyeron eso del puerto, decían los marineros que el único que podía conseguirlo era Cavanilles que tiene influencia para todo y que mejor les era estar bien con Cavanilles que con nosotros que no somos nadie. ¡Si guardaras la lengua, otro gallo nos cantaría!

Raf.—¡Paz, amigos míos, paz! Si se perdió la batalla de Tazones, también se perdió la de Lérica y también perdí yo la subvención que me daba el Ayuntamiento para mi Colegio. ¡Paciencia! Continuemos nuestra tarea sin desmayar. ¡Guerra á Cavanilles! Tú, Mariano, sin Depositaria estás; yo no tengo la subvención. Pues nada tenemos que perder. ¡Adelante! Un abrazo, Lucas... y ¡adelante!

Empiezan, pues, á dividirse los liberales de Villaviciosa.

En la casa en que no hay *punchón* todos riñen y tienen razón.

Muy pronto hemos de verlos tirarse los trastos á la cabeza.

Ahora sí. El que no se consuela es porque no quiere, ó porque no conoce el sistema á que apelan los liberales de Villaviciosa. Para contrarrestar el efecto de la protesta publicada por nosotros, publican ellos otra, metiendo nombres á troche moche como los de Jerónimo y Leonardo Varas, caseros del Sr. Cavanilles, los de personas que no saben escribir y cazando alguna firma, indicando al firmante que era para otro objeto, como sucedió con D. Isidoro Turo y Meana.

Pero esta nueva falsedad ha servido para que los vecinos de Tazones se acabasen de convencer de las artes que usan los liberales de Villaviciosa y sobre todo los tres pies: el Depositario acusado de infiel, el ingrato Director del Colegio subvencionado y el jorobete del sañ que cree á todos cojos de Amandi y sordos de la villa.

En cambio, nuestros amigos, los amigos del Sr. Cavanilles se ocupan en hacer obras benéficas para el concejo, como el nuevo hospital del Campo de la Iglesia, que se inaugurará hoy por la tarde, trasladándose del viejo los enfermos y el Santísimo Sacramento, con toda solemnidad.

Este hospital es uno de los mejores y mayores favores que el concejo debe á su último Ayuntamiento. Buenas son las carreteras, bueno el saneamiento y embellecimiento de la población, bueno el dotarle de limpias aguas potables, buena la obra de la ría, bueno el haber conseguido del Gobierno la condonación 11.000 duros de atrasos y el no deber un céntimo á nadie á pesar de estos y otros gastos y de haber extinguido una deuda de 28.000 duros del tiempo de los liberales; pero no se queda atrás la construcción del hospital después de una lucha de ocho años con las gentes del actual libelo que á ella se oponían.

Todavía tratan hoy de extraviar la opinión lamentando por inútiles los gastos y presentando como suficiente el hospital actual.

Nadie que conozca el deteriorado casucho, sin ventilación, entre casas de vecindad, en uno de los sitios mejores y más concurridos del pueblo, donde hoy está; nadie que compare la asistencia antigua con la que prestan ahora á los enfermos las virtuosas y caritativas Siervas de Jesús, que cuidan no solo del socorro

temporal y espiritual de los asilados á quien sirven de madre, sino de los intereses del concejo que procuran por deber y por conciencia economizar cuanto es posible dentro de lo necesario, puede negar la utilidad que el nuevo hospital reporta al concejo.

No solo se conseguirán economías en lo que se paga al Hospital de Oviedo por estancias de los enfermos que quedan en Villaviciosa cerca de sus familias y se libre de las molestias y riesgos del viaje, sino que estos gastos tienen cumplida justificación.

Aun cuando se hubiera empleado más dinero en la instalación y fuese mayor el presupuesto para la asistencia, deba tenerse presente que esto se hace no en favor de los ricos, sino de los pobres, de los desprovistos de medios y de amparo, á quienes lejos de escatimarse los socorros debe prodigarles el Ayuntamiento los desvelos y cuidados. ¡Ojalá lograse llegar á proporcionarles todas las comodidades que la gente más pudiente encuentra en sus casas; pero ya que esto sea imposible no deben negarse las alabanzas merecidas á los municipios que se han consagrado á rodear de cuidados á los enfermos pobres.

Los sabios del libelo habrían hecho tal vez con fondos del Ayuntamiento algún teatro ú otra obra por el astilo; pero de seguro no lamentarían que se gastara en eso el dinero de los contribuyentes.

Cierto es, que según D. Rafael Cangas, Director del Colegio de segunda enseñanza, y hasta algunos Catedráticos, opinan que instalado el Hospital en el mismo edificio del Colegio pueda este no ser higiénico por la exposición al contagio en épocas de epidemia, pues claro es que las primeras víctimas habrían de ser los que vivan más inmediatos; pero este mal toca remediarlo al Director Sr. Cangas, quien al parecer temiendo esto, construyó una casa para vivir con su familia fuera del Colegio dejando á los alumnos en las astas del toro.

Claro está que los Ayuntamientos, mirando siempre, como es su deber, por los intereses de los contribuyentes del concejo, prefirieron hacer el Hospital en el citado edificio donde sólo costaba cuatro mil duros, á gastar lo menos diez ó doce mil duros de hacerlo en otro sitio.

En la noche del día 3 del actual ha sido robada la iglesia parroquial de Mathías, en el concejo de Coaña, habiendo los ladrones violentado una de las puertas de la misma robaron dos coronas, dos pendientes de metal plateado de dos imágenes y el cepillo de las ánimas.

Practicadas por la Guardia civil del puesto de Navia cuantas pesquisas fueron posibles, no han dado resultado alguno, continuando, no obstante, con las mismas indagaciones hasta obtener la captura de los culpables.

La Alcaldía de San Tirso de Abres declarará prófugos á tres individuos del reemplazo de 1893, si en el término de 30 días no se presentan al acto de clasificación y declaración de soldados.

Por la Guardia civil del puesto de Avilés fué detenido el paisano José Fernández Gutiérrez, natural de Manzanaeda, por haberse resistido ó insultar al Juzgado municipal de aquella villa en ocasión de hallarse practicando un embargo en la casa del citado individuo.

En el Gobierno civil de esta provincia ha presentado D. José María Muñoz, vecino de Oviedo, una instancia solicitando registro de cuatro hectáreas para la mina de calamina que se denominará "El Sol," sita en el Fresno, en este concejo.

El Sr. Ingeniero Jefe de Obras públicas ha reconocido el puente que se cons-

truyó sobre el río "Eo," en el punto denominado Gornucho, el cual reúne todas las condiciones exigidas, por lo cual se ha ordenado la apertura del mismo.

La Guardia civil de Cabañaquinta denunció al cochero de la empresa titulada "La Arellana," por infracción de la ley.

La Comandancia de Marina de Gijón cita, llama y emplaza al mozo Adriano Aquilino Alonso é Infante, natural de Santa María de Mogor, para que comparezca en dicha Comandancia en el término de 30 días, á contar desde la publicación del anuncio en el Boletín Oficial, por estar instruyéndosele sumario por prófugo de convocatoria.

Habiéndose terminado el repartimiento de consumos en el concejo de San Tirso de Abres, se hallará expuesto al público en la Secretaría de aquel Ayuntamiento por término de ocho días, á fin de que los interesados puedan formular las reclamaciones que estimen convenientes.

D. Bernardino Díaz Vega, vecino de Nueva (Llanera), presentó en este Gobierno civil una instancia y proyecto para la conducción de aguas potables á aquel pueblo.

En este Gobierno civil ha presentado una instancia D. Luis Alvarez Clossé, vecino de Mieres, solicitando aparezca como propietario de la mina de hierro titulada "Luisita," sita en Aller, D. Juan Setuyka, de Madrid.

Sección local.

HARMONÍAS REPUBLICANAS.

En vez de estrechar los lazos de la unión republicana que hace poco más de medio año se fundó sobre inseguras bases, la venida del Sr. Salmerón los ha roto casi por completo.

Cuando ha días decíamos que ninguno de los jefes de grupo republicano de Oviedo quería presidir el *meeting* provincial que el jueves próximo se celebrará en Gijón, teníamos datos en que apoyarnos. Ahora vemos confirmado por entero aquel rumor.

El *meeting* no será presidido ni por D. José Alegre, jefe de los centralistas, ni por el Sr. González Díaz, jefe de los progresistas, ni por el Sr. Pérez, jefe de los federales sinalagmáticos. Es más; ninguno de los tres ha ido á Gijón á recibir al ex-presidente de la República. No hace mucho cuando se anunció la visita del señor Salmerón, vino á Oviedo el Sr. Inerarity en busca del presidente del *meeting* y no volvió á Gijón sin conseguir su objeto.

Ahora parece que en nombre de los republicanos de Asturias presentará al Sr. Salmerón el Catedrático de nuestra Universidad D. Adolfo Alvarez Baylla, persona muy respetable, buen orador, distinguido economista y todo lo que se quiera, pero que no tiene representación política para desempeñar aquel encargo.

Este hecho es muy significativo, pero lo es aun más que el órgano de los federales, *La Región Asturiana*, que ha roto, en diferentes ocasiones, lanzas con el diario centralista *La República* sobre cuestiones de conducta republicana, en todo se haya ocupado anteayer menos en la visita del Sr. Salmerón. Y cuenta que el periódico federal se publica en Gijón que es el pueblo visitado por el ex-Presidente de la República.

No hace más que mencionarlo en un artículo que dedica á otro asunto, y lo menciona para decir de él lo siguiente:

"Para las grandes ocasiones, son los grandes hombres.
En nuestro sentir, el Sr. Salmerón tie-

ne acreditadas condiciones para hacer mucho en bien de la República, si quiere hacerlo; pero doloroso nos es confesar que en estos últimos tiempos y ahora mismo, no hace por la causa común lo que de él hay derecho á esperar.

"Época de acción es la actual y no de discursos, que si agradan y entusiasman por salir de político tan elocuente, no dejan tras sí resultado alguno positivo que nos acerquen al momento que deseamos."

A esto añadiremos que, según nos informa un amigo nuestro que presenció el desembarco de D. Nicolás, en el muelle había un grupo de federales á cuyo frente estaba un jefe de los que en la vecina villa se distinguen por su espíritu revolucionario, el cual grupo hizo, al paso del Sr. Salmerón, demostraciones que no eran de simpatía ni menos pensar, hacia la cabeza parlante del centralismo.

Veremos en qué pára la unión republicana con el viaje de propaganda del señor Salmerón.

Nosotros no hacemos comentarios. Nos concretamos, por ahora, á citar hechos.

En el tren expreso del domingo salió para Madrid el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Según nos comunican de Segovia, nuestros amigos y paisanos los jóvenes Doctores D. Eladio Espina Fernández y don Emilio García Estrada, han hecho unos ejercicios de oposición brillantísimos para obtener una Cátedra en el Seminario de aquella ciudad.

Ambos han salido airoso, acreditando una vez más el buen nombre de que goza en toda España el Seminario ovetense.

El Alcalde Sr. Cuesta Olay, ha ordenado al sobrestante de obras del Ayuntamiento visite los caminos del concejo para ver el estado en que se encuentran y forme un presupuesto de los que se hallen en mal estado para proceder desde luego al arreglo.

La Comisión provincial en sesión celebrada el día 7 del corriente adoptó, entre otros, los acuerdos siguientes:

Informar al Sr. Gobernador que el trazado de la carretera de Caranga á Santa Marina de Quirós es el más conveniente bajo el punto de vista administrativo y de los intereses de la localidad y que debe tener la clasificación de tercer orden.

Informar igualmente en sentido favorable al Sr. Gobernador la pretensión de D. Eugenio Bertrand, respecto al proyecto de modificación del embarcadero de carbones de la dársena de San Juan de Nieva, en Avilés, sin perjuicio de que se siga al Ayuntamiento, según así lo dispone el art. 7.º de la Instrucción de 20 de Agosto de 1883.

Conceder 15 días de licencia á D. Nicolás Cifuentes, empleado en las oficinas de Obras públicas provinciales, para atender al restablecimiento de su salud.

Aprobar la cuenta de gastos ocurridos en la cárcel correccional de esta capital, durante el mes de Julio último, importante 615,90 pesetas.

Aprobar asimismo la del contratista del suministro de raciones á los presos de las cárceles de esta ciudad, suministradas durante dicho mes, importante 585,90 pesetas.

No acceder á lo solicitado por D. Bernardo Montoussé, que interesaba abrir con carácter provisional una puerta que ha de salir á la llamada Huerta del Hospicio.

Pagar con cargo al Capítulo correspondiente del presupuesto vigente la cantidad de treinta pesetas por la prima de seguros del edificio de Escuelas Normales, desde el 27 de Agosto de 1893 á igual día del 94.

Concedor pensión de lactancia por el término ordinario á vecinas de los Ayuntamientos de Llanera y Lena.

Expedir y remitir á las Zonas militares correspondientes, certificación de haber sufrido las revisiones reglamentarias de sus respectivas exenciones los mozos Angel González Hóvia, del Ayuntamiento de Carreño y Manuel Fernández Ramírez, del de Valdes, procedentes de reemplazos anteriores, y Absolver provisionalmente de la nota de prófugo á varios mozos del concejo de Llanes y Tineo, sin perjuicio del resultado del requerimiento que habrá de practicarse en su día con arreglo á la Ley de Reclutamiento vigente.

Ayer se declaró un incendio en la chimenea de una casa de la calle de Covadonga. Gracias á los esfuerzos prestados por algunos soldados del Batallón Cazadores Habana y á los inquilinos de la casa, se consiguió dominarlo á los pocos momentos.

Para el viernes ó el sábado serán traídas á Oviedo las aguas de uno de los manantiales de Naranco. Sabemos que se están llevando á cabo con mucha actividad las obras necesarias en el manantial que en dicho sitio existe y que se cree dará un buen resultado.

Uno de estos días, por orden del señor Alcalde, se ocuparán varios peones en el arreglo de la carretera que desde La Manjoya conduce á las Segadas.

Según noticias recibidas de Gijón, Avilés, Villaviciosa, Infiesto, Lena y otras villas de esta provincia, son muchas las personas que piensan trasladarse á esta ciudad el día 17 con el objeto de asistir á la gran corrida de toros que en dicho día se verificará.

Ayer tarde ingresó en el Hospital provincial un joven de 16 años de edad, llamado Manuel García Suárez, natural de San Martín de Añes (Siero), con los dedos del pié derecho triturados por las ruedas de un coche del ferrocarril de Langreo á Gijón. Es muy posible que haya necesidad de hacerle la amputación.

Hoy se exhibirán en los escaparates del comercio *Los Chicos*, en la camisería *La Isla de Cuba* y en algunos otros, las moñas de los toros que han de lidiarse el próximo domingo.

BAZAR DE CARIDAD
Regatos:
Sesenta albums con vistas de Asturias. Grandes fotografías de monumentos, paisajes y tipos de Oviedo y de la provincia, de D. Miguel Terrero.
Cruzifijo de bronce y madera sobre marco de terciopelo, de la Srta. Marcelina González Argüelles y estuche con cuchillos de plata de su hermana María.
Magnífico estuche con candeleros y servicio de escritorio, de la Srta. Aurora Rodríguez.
Seis chates de verano, de los Sres. Pérez Ayala Hermanos.
Espejo birlado con marco de terciopelo, de los Sres. J. del Río y Hermano.
Dos cajas de papel superior y sobres, de D. Agustín Laruelo.
Caja de peluche para gemelos de teatro, con estuche, de la Srta. María Posada.
Sachet de raso bordado en sedas, con un delicado pañuelo de encaje, y una papelería de papel cañamazo, de la Superiora é Hijas de la Caridad.
Reloj de pared con péndulo compensador, de D.ª Victoria Bertrand de Escosura.
Ponchera de cristal tallado con doce copas en su bandeja, de gusto exquisito, regalo de la Srta. Isabel Dorado.
Una caprichosa figura con seis cuchillos muy nuevos en su forma, de D. Juan Bostas Roldán.
Tres abanicos de pluma, de la señora viuda de Gansi.
Una pieza de tela paño de oro, de la Srta. D.ª Dolores Caicoya de Herrero y una purera con bonitos bordados en sedas de su hija María.
Joyería y figuras de porcelana muy bonitas de las señoritas Amparo y María Cuartielles.
Magnífico licorero de cristal, de la señora D.ª María Menéndez de González Valdés.
Alfiler imperdible para señora, de la Srta. Eulalia Arman.
Centro de cristal tallado, de la señora de Ayllón é hijas.
Dos pañuelos de seda, de D. Salustiano Pardo.
Caprichosa mantequera de cristal, de la Srta. Paz Canella y Secades.
Estuche de costura, de la Srta. Telma Abajo.
Dos violeteros, de la Srta. María Abonado.
Espejo con flores de porcelana muy artístico, de la Srta. Ramona Martínez.
Estuche con tarjetero y portamonedas muy elegante, de la Srta. Avelina Cienfuegos.
Centro de cristal y bronce también de mucho gusto, de la Srta. D.ª María González de Terrero.

Anteayer ingresó en el Hospital pro-

vincial José Villa Rodríguez, con dos heridas en la cara que le fueron ocasionadas en una reyerta habida en Colloto.

En la Depositaria-Pagaduría de Hacienda de esta provincia, están puestos al pago en el día de hoy. chequess para los individuos que á continuación se expresan:

- D. Rodolfo Pérez, 4.086,60 pesetas.
- Sr. Jefe de Telégrafos, 365,55 id.
- D. Jerónimo del Río, 23,36 id.
- D. Eugenio Carrizo, 4.360,99 id.
- D. Benito Valcárcel, 53,23 id.
- D. Francisco López Trío, 7.497,29 id.
- D. Antonio R. Arungo, 17.061,89 id.
- D. Victoriano Argüelles, 30.376,53 id.

Hoy celebrará sesión la Junta provincial de Sanidad.

El Sr. Cuesta Olay ha teleografiado al Alcalde de Gijón para que sin pérdida de tiempo se coloquen en las esquinas de las calles de aquella villa los carteles que anuncian la corrida de toros que se celebrará el próximo domingo (si el tiempo lo permite), en esta capital y que le fueron remitidos hace tres ó cuatro días.

Ayer tomó posesión de su cargo el nuevo vigilante de la cárcel fortaleza, don Joaquín Suárez, el cual fué nombrado con carácter de interino.

Con motivo de la supresión de los Juzgados de primera Instancia de Siero y Lena, ingresaron ayer en esta cárcel fortaleza 27 individuos que se hallaban en las de aquellas villas.

Se esperan por el mismo motivo 36 presos que proceden de la cárcel de Laviana.

Deseamos saber dónde han de ser colocados tantos reclusos; pues la actual cárcel es reducidísima y se halla en tal estado de abandono, que ayer sin ir más lejos se vino al suelo gran parte del techo de la sala de visita.

EL SR. SALMERÓN.

En el vapor *Pilar* llegó el Domingo á Gijón el expresidente de la república señor Salmerón.

A la llegada del buque la concurrencia era numerosa en los muelles y en el cerro de Santa Catalina.

Un fuerte aguacero obligó á la gente á retirarse á los portales de las casas más próximas.

El Sr. Salmerón fué saludado por los Diputados republicanos Sres. Pedregal y Labra y por comisiones de Gijón, Oviedo, Grado, Candamo, Mieres, Pola de Lena, Muros, Cudillero, Pravia y Langreo (la comisión de este pueblo llevaba su banda de música correspondiente).

El entusiasmo no fue grande ni mucho menos. Es verdad que á cualquiera le entraban ganas de entusiasmarse con la tempestad que se desencadenó en aquellos momentos!

El Sr. Salmerón se dirigió á casa del presidente del comité centralista Sr. Inerarity. Desde un balcón dió las gracias al pueblo por la acogida que le había dispensado.

Por la noche se celebró en el teatro de Jovellanos una velada para los centralistas solos, que hablaron en familia, como quien dice.

Inició los discursos el Sr. Inerarity que hizo una historia compendiada de los méritos de los Sres. Salmerón, Pedregal y Labra y un Sr. Isabal, de Zaragoza. Le siguió en el uso de la palabra el Sr. González que lloró las desdichas de la patria, las cuales cree serán remediadas en cuanto vuelva la *niña* del 73.

El Sr. Pedregal recordó que había sido Diputado por Gijón y consideró al señor Salmerón como hijo adoptivo de Asturias. El Sr. Labra saludó á los centralistas gijoneses y recomendó á los republicanos mucha actividad para el logro de sus ideales.

Cerró la serie el Sr. Salmerón y dijo que no se dirigía sólo á los republicanos sino á todas las clases sociales, amenazadas de ruina, afirmó que en el partido centralista pesa más el sentido positivo que el tradicional y terminó manifestando que la República es para todos.

Con esto se dió por terminado el incidente.

Programa para las carreras de velocípedos que se celebrarán el día 20 del actual:

- Desfile por todos los corredores.
- Primera carrera.—Provincial forasteros: 2.400 metros. (6 vueltas.) Primer premio: Medalla de oro. Segundo: Medalla de plata. Tercero: Medalla de bronce.
- Segunda carrera.—Provincial de niños. —Dos vueltas. Dos premios: objetos de arte.
- Tercera carrera.—Provincial general. 4.000 metros. (9 vueltas.) Tres premios: objetos de arte.
- Cuarta carrera.—Consolación. 1.600 metros (3 vueltas.) Dos premios: Medallas de plata y bronce.
- Quinta carrera.—De lentitud. Una vuelta. Dos premios: objetos de arte.
- En esta carrera, todo corredor que se pare ó coiga se colocará en primer lugar.
- Carreras de cintas con obstáculos.

Ha regresado á esta ciudad, después de permanecer durante la temporada de baños en Salinas, el Sr. D. José Carrizo y

Llanes, habiéndose encargado nuevamente de su despacho de Abogado, establecido en la calle de Uria, 36, segundo.

En el día de ayer, se han incorporado á esta plaza todos los señores Jefes y Oficiales que han de formar el Regimiento de Infantería Reserva de esta capital.

Los agentes de orden público capturaron en la tarde de ayer al paisano que hace días entró blasfemando en la iglesia de Villapérez y le condujeron á la cárcel á disposición del Sr. Juez instructor de este partido.

ECOS TEATRALES.

Por una confusión de nombres muy espicable hemos dicho que era asturiano, natural de Grado, el barítono D. Luis García. No es este el paisano nuestro, sino el barítono D. Joaquín García.

Todos los informes coinciden en que el Sr. García es un cantante de primer orden.

El abono marcha viento en popa. Todo hace esperar que la temporada sea buena para el empresario y para el público.

La compañía es mucho mejor que la del año pasado.

Los tenores Emiliani y Caglioni han cantado en el Teatro Real de Madrid, lo cual es una recomendación y de Abriedo no decimos nada, porque se le conoce bien en Oviedo.

El Sr. Caglioni posee una de las voces más extensas que se han oído en los teatros.

Ayer quedaron enjaulados en Villalba los toros que se destinan á la corrida que se verificará el domingo en Oviedo.

Ha llegado á esta capital, el acudalado propietario D. Manuel A. de Nora, acompañado de su distinguida señora y su bella hija Mercedes. Sean bien venidos.

A las doce de la noche de ayer se constituyó el Juzgado de Instrucción, acompañado del Médico Sr. Sarandeses, en las inmediaciones del túnel del Fresno con objeto de levantar el cadáver de un individuo llamado Manuel Prienda, á quien había herido una chispa eléctrica. El cadáver fué conducido al depósito del Hospital provincial.

Sección religiosa

Santo de hoy.—Santos Silvino ob., Leoncio y Teófilo mártires, bto. Myrón y Santa Inés vg.

Santo de mañana.—Santos Eulogio, Amado y Maurilio obispos, Macrobio mártir, y Venerio ermitaño.

CULTOS

Ayer lunes dió principio en la parroquia de San Juan el Septenario de la Virgen de los Dolores.

Todos los días á las ocho de la mañana se celebra Misa rezada y á las cinco de la tarde empiezan los ejercicios con la estación y corona dolorosa, terminando con la salva con acompañamiento de órgano.

El último día (17 del actual), la Misa solemne será á las diez y media y los ejercicios de la tarde á las cuatro, quedando S. D. M. expuesto todo el día.

Sección telegráfica

Cangas de Onís, 11 (á las 5,10 t.)

Noticiosa la comisión nombrada en el Ayuntamiento para reclamar la reposición del Juzgado de primera instancia é Instrucción que nos han arrebatado y procurar también se nos devuelva la zona militar, de que el Sr. Barón de Covadonga sale mañana para Madrid, se acordó autorizar á este señor para que tome el nombre de Cangas de Onís y gestione los dos asuntos mencionados.

También la comisión de vecinos que se disponía á salir hoy para Madrid dió su representación al Sr. Barón de Covadonga.

Dosal.

LA BOLSA

COTIZACION OFICIAL

Madrid, 11

4 por 100 perpétuo interior.	69,25
Id. id. exterior	76,90
Id. amortizable.	sin
Billetes hipotecarios de Cuba	108,45
Id. id. nuevos.	97,10
Acciones del B. de España. .	358,50
Tabacaleras.	170,25
Londres largo.	00,00
Id. corto.	30,33
Paris 8 días vista.	20,10

Madrid, 11 (á las 8 n.)
En Villaviciosa, provincia de Córdoba, descargó el sábado último una tormenta espantosa. Se inundaron 184 casas. Quedaron destruidas catorce y ruinosas veintidos. Los vecinos, consternados, se refugiaron en la parte alta del pueblo. Dos niños perecieron ahogados.

Madrid, 11 (á las 8,15 n.)
El órgano del carlismo "El Correo Español" de hoy desmiente en un enérgico artículo las afirmaciones que ha hecho la prensa al ocuparse en la actitud de D. Carlos y de sus más caracterizados partidarios, suponiéndolos autores de hojas clandestinas y de conspiraciones revolucionarias, en estos momentos.

Madrid, 11 (á las 8,35 n.)
En los centros oficiales niegan rotundamente que haya agitación republicana en Barcelona y Valencia. Insistese en que las Cámaras se abrirán á últimos de Octubre. Se propaga el cólera en el extranjero.

Madrid, 11 (á las 8,50 n.)
La prensa alemana trata de quitar importancia á la visita que uno de estos días hará á los franceses en el puerto de Tolón la escuadra rusa. Dice que este acto no estrechará ni más ni menos las relaciones entre las dos potencias, sinó que es un acto de pura cortesía y de diplomacia rusa para encontrar una estación naval en el Mediterráneo.

Madrid, 11 (á las 9,40 n.)
Han sido atacadas de cólicos coleriformes otras dos niñas de Belchile (Vizcaya). El origen de este mal se atribuye á un guardia civil procedente de Bilbao.

Madrid, 11 (á las 9,45 n.)
Algunos políticos que se creen bien informados dicen que S. M. la Reina Regente no regresará á Madrid hasta el día 11 de Octubre. El Conde de Torregrosa se ha declarado republicano centralista.

Madrid, 11 (á las 10,10 n.)
La Gaceta de hoy declara sucias las precedencias de Rosier (Egipto.) A causa de la enfermedad que padece S. A. la Infanta Cristina se suspendió la recepción en el Palacio de Miramar.

Madrid, 11 (á las 11,15 n.)
Los Diputados interesados en la reposición de los Juzgados suprimidos reuniéronse en casa del exministro fusionista Sr. Canalejas, y acordaron esperar que regrese hoy el Sr. Sagasta, á quien dirán que ó se restablecen aquéllos ó presentarán á las Cortes una proposición que levantará polvareda dentro de la mayoría.

Madrid, 12 (á las 12,15 m.)
Procedente de la Habana fondeó en la Coruña el vapor correo "Cataluña." Ha llegado á Madrid el jefe de los carlistas, Sr. Marqués de Cerralbo.

ANUNCIOS

HOTEL INGLÉS

SUCESOR DE MANTEOLA

Plato para hoy día 12.

Arroz á la valenciana.
Solomillo á la financier.
Gallina á la perigord.
Jamón en dulce.

LA TOS-FERINA

El único remedio que la hace desaparecer es el **Jarabe antiferino de BARAGANA**

Con la primer cucharada ya disminuyen los accesos que tanto molestan á los niños. Frasco, una peseta. Se prepara todos los días y solamente se vende en la FARMACIA de su autor.

Universidad, 20. — Oviedo

Desconfiar de las imitaciones.

TRASLADO
El acreditado Maestro sastre, Bernardo del Valle, ha trasladado su taller, del Fontán número 11 al número 8, principal, frente á las escuelas.

El Procurador de los Tribunales de esta ciudad D. Justo Fernández Rúa, ha trasladado su despacho á la calle de la Libertad número 17, principal. 4—2

MUEBLES NOVEDAD
BUEN GUSTO Y ECONOMÍA
TALLER Y ALMACÉN DE GÓMEZ
Uria, 22. — OVIEDO

Se vende un molino denominado del Piñedo compuesto de dos molares y huerta. Una finca rústica en el sitio de Salinas partido judicial de Avilés, parroquia de Borcines en el concejo de Gozón distante de Luanco un kilómetro. Darán razón en la calle de las Dueñas 19 planta baja, D. Manuel Fernández Loredo, y en Avilés calle de Sabugo, D. Angel Villanasa.

Arriendo de cédulas personales
Se admiten proposiciones por cuatro años para el sub-arriendo de las cédulas personales por distritos judiciales ó por Ayuntamientos separadamente de Belmonte, Somiedo, Luarca, Navia, Llanes, Bibadadaba, Siero, Bimenes, Santiago, Tineo, Allande, Villaviciosa, Carabía, Colunga, Castropol, San Martín de Oscos, Taramundi, Cangas de Tineo, Cangas de Onís, Amieva, Ponga, Ribadesella, Llanera y Regueras, sirviendo de base para las condiciones generales del sub-arriendo las insertas en la Gaceta de Madrid del día 8 de Setiembre del año último y *Boletín Oficial* fecha 12 del mismo mes. Las proposiciones se admitirán desde el día 20 del corriente y para las condiciones particulares, las que obran en la Oficina Central de este impuesto, á cargo de D. Quirino S. del Río.—Fruela, 10 bajo. Oviedo, 16 de Agosto de 1890. 15—5

ULTRAMARINOS
Fruela, 9, Oviedo
Nuevamente se ha abierto al público el establecimiento de ultramarinos que en la calle de Fruela, número 9, tenía D. Enrique de Lamontja, y que por circunstancias especiales se había cerrado hace unos meses. Los nuevos dueños de este establecimiento participan á la numerosa clientela de su predecesor en particular y al público en general que, procedentes de las mejores fábricas, han recibido abundancia de artículos de primera calidad y para mejor garantía han puesto al frente al antiguo y conocido dependiente D. Francisco Tascón Rodríguez que fué dor espacio de once años de D. Victoriano Rodríguez.

Venta de una buena casa EN CANDÁS.
El día 26 de Agosto de 1893, á las doce de la mañana, á voluntad de su dueño, se vende en público remate la casa número 13 sita en la calle de la Plaza en la villa de Candás, compuesta de planta baja, en donde está instalado el nuevo y elegante café del Sr. Alfageme; piso principal, segundo y tercero con vistas de costado y su jardín adyacente. El remate tendrá lugar simultáneamente: En Gijón, ante el Notario D. Antonio García Mon, calle del Instituto, en donde podrán verse los títulos de propiedad y condiciones para la venta, y en Oviedo, en la Notaría de D. Secundino de la Torre, Plazuela de Porlier. 30a—3

COCHE DIARIO
de Gijón á Villaviciosa, Colunga, Lieres y vice-versa.
El día 15 de Julio se inaugurará esta línea con un excelente servicio de coches, por la acreditada empresa de carruajes de lujo de Fontanellas y Castillo. Saldrá de Colunga á las 4 de la mañana, de Villaviciosa á las 6 y media, llegando á Gijón media hora antes de la salida del tren correo. Saldrá de Gijón á las 4 de la tarde, de Villaviciosa á las 8 de la noche, llegando á Colunga á las 9 y media. Precios: De Gijón á Villaviciosa ó vice-versa 10 reales interior y 8 supé. De Villaviciosa á Colunga ó vice-versa 6 reales
ADMINISTRACIÓN
En Gijón: D. José Ocano.
En Villaviciosa: D. Bernardo Sanchez, Calle de la Oliva.
Nota.—Servicio diario al Puntal, coche de lujo de alquiler á precios económicos.

VENTA
Se hace de las siguientes fincas: Una á prado y pumarada y más terreno sin cultivo con casa de ganado y otra casita, de extensión de tres hectáreas, sita en Pola de Lena. Una posesión sita en el barrio nuevo de dicha villa de Pola de Lena, compuesta de casa principal, varias casitas, cuartos y una huerta dedicada á hortaliza; linda toda la posesión, al Norte, arroyo de Parada; Saliente, carretera Nacional; Poniente, camino y Mediodía casas de Teresa Vázquez, Antonio Rodríguez y María Garrido. Los que deseen adquirirlas pueden entenderse con el Procurador de Oviedo D. Justo Fernández Rúa, en cuyo poder se hallan los títulos de propiedad. 8a—3

ANUNCIO
A precios convencionales se compran todas las caserías y grupos de fincas rústicas que quieran venderse en los concejos de Oviedo, Llanera, Pola de Siero y Nava, teniendo los vendedores que presentar título de propiedad inscrito. Entenderse en esta ciudad con D. Eusebio Sanchez, Plazuela del Progreso, 2, principal. 15a—8

Imp. LA PUBLICIDAD.—Uria, 32.—Teléfono 84

SECCION DE ANUNCIOS

Los EXPRESOS salen de León los Lunes, Jueves y Sábados. ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS. Los EXPRESOS salen de Gijón los Martes, Jueves y Domingos.

León á Gijón.					Gijón á León.					Oviedo á Infiesto.				Infiesto á Oviedo.				Oviedo á Avilés.				Avilés á Oviedo.					Oviedo á Trubia.				Gijón á Laviana		
Estac.	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estac.	Expr.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estac.	Corr.	Mixt.	Mixt.	Estaciones	Corr.	Mixt.	Mixt.	Mixt.	Estaciones	Mixt.	Corr.	Mixt.	Estaciones.	Mixt.	Mixt.
M.	M.	M.	M.	M.	T.	M.	T.	M.	M.	M.	T.	T.	T.	M.	M.	T.	T.	T.	M.	T.	T.	M.	T.	T.	T.	T.	M.	T.	N.	N.	M.	T.	T.
León: S.	4,59	9,52	"	"	Gijón: s.	2,40	10,10	6,30	7,25	OVIEDO: S.	8,54	4,30	7,00	INFIESTO: S.	6,11	8,38	4,36	Oviedo.	3,48	10,03	6,41	Avilés: S.	9,35	1,52	3,00	6,20	Oviedo: S.	9,44	4,10	8,35	GIJON: S.	7,50	5,55
Fierros.	7,55	1,38	6,50	"	Veriña.	2,49	10,23	6,44	7,46	Colloto . . .	9,07	4,43	7,23	Pintueles . . .	6,16	8,44	4,42	Lugons.	3,58	10,20	6,56	Villalegr.	9,49	2,12	3,14	6,33	Trubia: Ll.	10,18	4,45	9,10	Noreña. . . .	9,28	7,97
Camps.	8,08	1,53	7,05	"	Serin....	3,04	10,37	7,02	8,10	Meres	9,17	4,53	7,33	Ceceda	6,31	8,58	4,58	Villbna.	4,30	10,33	7,27	Canciones	10,09	2,18	3,34	6,52	Laviana. . . .	11,00	9,17				
Lena....	8,23	2,09	7,23	"	Lugons.	3,32	11,14	7,52	9,05	Noreña	9,32	5,02	7,47	Fuen Santa.	6,39	9,05	5,09	Lugo.....	4,08	10,58	7,50	Villabona	10,21	2,25	3,41	6,00							
Mieres.	8,54	2,49	8,08	"	Oviedo.	3,57	11,40	8,31	9,20	Siero	9,48	5,15	8,06	Nava.	6,53	9,13	5,14	Cancens.	4,56	11,23	8,17	Lago.....	10,35	2,33	3,49	6,10							
Ollong.	9,09	3,05	8,29	"	Segdas.	4	11,56	8,47	9,36	Lieres	10,07	5,33	8,29	Noreña.	7,41	9,52	5,55	Lugones.	10,57	3,19	4,35	7,20											
Segdas.	9,24	3,18	8,50	T.	Ollong.	4	12,08	9,00	9,90	Nava.	10,26	5,50	8,53	Lieres	7,15	9,30	5,32	Oviedo: Il	11,25	3,42	4,60	8,00											
Oviedo.	9,52	3,48	10,03	6,41	Mieres.	4,40	12,24	9,20	N.	Fuen Santa.	10,34	5,57	9,01	Noreña.	8,05	10,02	6,10																
Lugons.	10,04	4,00	10,19	7,01	Ollong.	5,15	1,07	10,10	10,20	Ceceda.	10,42	6,05	9,09	Meres.	8,14	10,10	6,18																
Lago....	10,18	4,11	10,35	7,20	Lena....	5,15	1,07	10,10	10,20	Pintueles . . .	10,56	6,18	9,23	Colloto.	8,24	10,21	6,28																
Serin....	10,40	4,37	11,15	8,05	Camps.	5,28	1,23	10,30	10,40	INFIESTO: Il	11,00	6,22	9,27	OVIEDO: Ll.	8,39	10,33	6,41																
Veriña.	10,53	4,48	11,30	8,27	Fierros.	5,46	1,45	11,25	11,35																								
Gijón: Il	11,00	4,55	11,40	8,40	León: Il	8,48	5,40																										

En la Estación telegráfica de esta capital, hay teléfono público para Pola de Lena, Sama de Langreo, Pola de Laviana, Gijón, Candás, Avilés y Luanco.

Dispuestos con arreglo al meridiano de Madrid los relojes del Ferro-carril del Norte, marcan respecto á los de Oviedo un adelanto de 8 minutos y 36 segundos.

COGNAC "ALBERÚ" CERVEZA "TRAPENSE" CHAMPAGNE "ALBERÚ"

De venta en los principales establecimientos de ultramarinos y cafés.
DEPÓSITO EN GIJÓN.--MUELLE DE FOMENTO

IMPRENTA "LA PUBLICIDAD"

URIA, NÚMERO 32.--TELÉFONO 84.

En este establecimiento, montado conforme á los últimos adelantos en el arte tipográfico, se hacen toda clase de impresos con esmero y economía. Se imprimen libros, periódicos, prospectos, facturas, talonarios, estados para las oficinas del Estado, esquelas mortuorias, participaciones de enlace, etc., etc.

LA VICTORIA
Impermeables franceses é ingleses
CON CAPUCHA Y ESCLAVINA LARGA
DESDE 60 PESETAS
GRAN SASTRERÍA Y CAMISERÍA
ORNAMENTOS PARA IGLESIA
URIA, 10 (Frente al paseo de los Alamos) 91
Oviedo, LA VICTORIA, Oviedo

AL MINUTO
Tarjetas de visita.
Tarjetas de luto.
Esquelas mortuorias.
Papel y sobres timbrados.
(Precios económicos)
IMPRESA "LA PUBLICIDAD,"
Uria, 32.--Teléfono, 84
OVIEDO

BAÑOS SULFUROSOS DE BORINES
Este magnífico Establecimiento en el que se acaban de hacer reformas y obras de gran importancia, está abierto al público desde el 15 de Junio al 15 de Setiembre. Sus aguas curan radicalmente, por razón de su mineralización sulfurosa y alcalina, las enfermedades herpéticas y escrofulosas, ya se presenten en la piel, ya en la garganta, ojos, nariz ú otras partes; curan también las del estómago ó hígado, las del pulmón y de la orina.
El Establecimiento está montado con los aparatos más modernos y mejores para la aplicación de las aguas. A su frente, como Médico-Director por oposición, se halla el Doctor Don Veneciano Vigil, especialista en las enfermedades de la vías digestivas.
Hay salón con excelente piano de cola, salas de billar y tresillo, juegos de dominó, damas, ajedrez, aduanas, rana, etc. Nueva y espaciosa capilla; teléfono en combinación con la red general telegráfica, periódicos, correo diario y coches que esperan en la estación de Infiesto la llegada de los trenes, igualmente que para paseos. Fonda esmeradamente servida á precios económicos.

PLATERIA DE FRANCISCO HÉVIA
Gran surtido en alhajas y novedades en oro y plata. Se admiten encargos y cambios y se compra oro y plata.
Calle de San Antonio, número 6.--Oviedo. 141

Aviso al público
El próximo martes regresará á esta capital de sus Gabinetes de Gijón, la acreditada Profesora Dentista de S. M., viuda de Pastor, donde continuará prestando sus esmerados servicios en su antiguo Gabinete, sito Puerta Nueva Alta, número 2 y en Gijón, calle del Carmen 24, principal y calle Corrida, Hotel Suizo. 2

Relojería y Joyería Suiza DE RAMON VALDÉS
En este acreditado establecimiento se encuentran relojes de todas clases, de las mejores fábricas; de pared, de bolsillo, despertadores, diges, leontinas, collares, imperdibles con las últimas novedades, sortijas, pendientes, afileres, etcétera, etc. Composturas á precios económicos.
Gran joyería, y cuanto puede desearse en este ramo.
Plazuela de Riego, 2--Oviedo. 174

MARIA PINTALUVA VIUDA DE ENRIQUE PASTOR
PROFESORA-DENTISTA

PREPARACION PARA el ingreso en la Academia de Caballería y demás militares.
Dirigida por el Capitán de Estado Mayor Don Victor García Cavada
CALLE DEL VAL, 2, 4 Y 6 VALLADOLID 8-8

COMPANÍA FRANCESA DEL FÉNIX
Seguros á prima fija sobre la vida y contra incendios establecida en Paris desde el 1.º de Setiembre de 1819.
Garantía: 59.034,244 ptas. de capital
La COMPANÍA FRANCESA DEL FÉNIX asegura contra el incendio todos los edificios y otros inmuebles susceptibles de ser destruidos por el fuego: las fábricas, máquinas, muebles y mercaderías.
Garantiza también, mediante una prima y condiciones especiales, los estragos ó daños causados por el rayo, por la explosión del gas para el alumbrado, y la de los aparatos y máquinas de vapor.
Las propiedades públicas, pertenecientes al Estado, á las provincias, ayuntamientos, hospicios, establecimientos de instrucción y beneficencia y los dedicados al culto y á las comunidades religiosas, disfrutaran una rebaja del 20 por 100 sobre las tarifas respectivas.
Agente general en la provincia, D. Ceferino Llano, Canóniga, 14.--OVIEDO. 15-7

ANUNCIOS DE ESQUELAS MORTUORIAS
Se reciben los originales en la Redacción de este periódico, San Francisco, 21, hasta las cuatro de la tarde, para publicar en la primera plana y hasta las siete de la noche, para la tercera plana, en la Imprenta del mismo, Uria, 32, bajo.

DE S. M.
Esta acreditada profesora en cirugía y mecánica dental, ha llegado á esta capital, después de recorrer las principales del extranjero y Estados-Unidos, donde ha adquirido un gran número de aparatos de nueva construcción y excelente aplicación para el servicio de sus clientes y del público en general.
Además, dicha señora, dá como garantía 28 años en la profesión y al frente de sus acreditados gabinetes de Madrid, Barcelona, Oviedo y Gijón. También construye toda clase de dentaduras artificiales de oro, plata, platino, cauchut y celuloide; hace toda clase de extracciones sin dolor, orificaciones, obturadores, empastes y curación de toda clase de enfermedades crónicas en la boca, etcétera, etc.
Dicha señora hace toda clase de trabajos de su profesión al alcance de todas las fortunas, para cuyos tratamientos tiene abierta su consulta en Oviedo, Puerta Nueva alta, 2, los lunes, miércoles, jueves y domingos, de siete de la mañana á siete de la tarde; y en Gijón: los martes, viernes y sábados, en el
Calle del Carmen 24, principal.